

Desde hoy en Cuba ventanilla única de comercio exterior



La Habana, 6 ago (RHC) Cuba contará desde hoy con una Ventanilla Única de Comercio Exterior, que se lanzará mediante la puesta en marcha de la primera fase del proyecto, anunciado recientemente.

Este se materializa con la Plataforma de la Ventanilla Única Electrónica de Comercio Exterior (VUCE), evento que tendrá una cobertura online.

Para participar en el lanzamiento pueden acceder al canal del Ministerio del Comercio Exterior y de Inversión Extranjera (Mincex) en Youtube.

Esta iniciativa, resultado del trabajo para informatizar los procesos de comercio exterior, se lleva a través de un programa que auspicia la Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (Unctad) con financiamientos de la Unión Europea.

El Portal es un sistema de gestión de contenidos que permite documentar y publicar online los diferentes procedimientos para realizar trámites relacionados con esta cartera.

Está concebido para facilitar su gestión a los empresarios cubanos y extranjeros que realizan operaciones de compra-venta internacional.

La implantación de la VUCE, una vez concluidas sus tres etapas, permitirá a los actores del comercio exterior cubano (empresas, declarantes, transitorios, transportistas, proveedores extranjeros) gestionar en línea simultáneamente, las autorizaciones y los pagos necesarios con las entidades a cargo de los registros y de los permisos previos al despacho de mercancías.

El Mincex es el organismo de la Administración Central del Estado con la misión de proponer, dirigir y controlar la aplicación de las políticas del Estado y del Gobierno en materia de comercio exterior, inversión extranjera y cooperación internacional.

Todo ello sobre la base de las estrategias de desarrollo establecidas para contribuir al progreso económico y social del país. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/economia/230773-desde-hoy-en-cuba-ventanilla-unica-de-comercio-exterior>



Radio Habana Cuba